

	REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL SUAITA – SANTANDER 68-770-40-89-002	
---	---	--

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

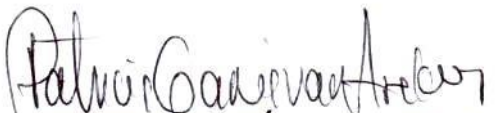
Suaita, diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

RADICADO: N°68-770-40-89-002-2021-00034-00
DEMANDANTE: ANGÉLICA OLARTE OTÁLORA Y OTROS
DEMANDADOS: GUILLERMO OLARTE OTÁLORA
PROCESO: DIVISORIO

Con el fin de continuar el presente trámite procesal, y para los efectos previstos en el artículo 228 del Código General del Proceso, se **PONE EN CONOCIMIENTO** de las partes el DICTAMEN PERICIAL rendido por el perito designado CARLOS ANDRÉS GÓMEZ CHACÓN, visible en archivos Pdf 100-106 del expediente digital, el cual queda a disposición de las partes.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

La Juez,


PATRICIA GARCÍA VAN ARCKEN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO hoy 11 DE OCTURBE 2023. ANA MARIA ROJAS DELGADO Secretaria
--